

DÉPÓSITO DE TURRONES
LEGÍTIMOS DE
GERONA, ALICANTE, YEMA Y MAZAPÁN
de las tan renombradas peladillas de
ALCOY
y garrapitadas.
Venta al por mayor y menor de dichos
turrones en casa de los tan acreditados turroneiros.

Lloret Llinares
(HERMANOS)
calle de Ciudadanos, núm. 9, Gerona.

El futuro Mensaje DE MR. CLEVELAND

De creer las noticias que acaba de trascender el cable, tenemos ya despejada una de las más incógnitas que constituyen el problema cubano.

Temíanse muchos aquí que Mr. Cleveland, presidente actual de los Estados Unidos, quisiera señalar su salida de la presidencia con un arranque que dejase huella duradera de su paso por aquélla; consiguiendo dicho arranque en la casi declaración de guerra a España, que entrañaría el caudillo sólo, hecho de una manera oficial de necesidad de una intervención por parte de los Estados Unidos en la contienda entre nuestra nación y los insurrectos de Cuba.

Otros, en cambio, confiados en el buen sentido y consumada habilidad política de su durante su gestión presidencial ha venido dando pruebas Mr. Cleveland, esperaban este, fiel a su historia y consecuente en sus principios por el hasta ahora sustentado no quería dar una nota discordante de nadie, como lo hubiera sido el prohibido de la suspiccia intervención.

El actual presidente de los Estados Unidos, dando una prueba más de que es un verdadero hombre de Estado, como quizás lo volverán a tener en mucho tiempo los Estados Unidos, ha querido dar la razón a los últimos, y en el proyecto del mensaje debe leer a las Cámaras de su país, al cumplir completamente todo párrafo referente a la intervención en Cuba, despreciando la enviable gloria que pudiera caber de precipitar a su país en aventureras empresas, lo mismo que la popularidad de los que habían de redcar los gingoistas el último de su etapa presidencial, de haber actuado en el sentido de una intervención en extraños asuntos y haciendo caso omiso de las grandes influencias, favorables a los insurrectos, que le asediaban.

Los ministros de Estado y de Marina se mostraron contrarios a la no intervención, pero todos sus razonamientos se han oprimido ante la resolución del Presidente, decidido a no cargar con la grave responsabilidad de legar a su sucesor una política llena de peligros.

Ni más noble, ni más sensata, podía ser la conducta de Mr. Cleveland, más que por lo que respecta a nosotros, por lo que atañe a su sucesor en la Casa Blanca. Pero además de lo que para nosotros directamente significa, pudiera hallarse una indirecta representación de lo que ha de ser la política de su sucesor con respecto a España.

Sabido es, en efecto, que Mr. Cleveland ha apoyado moralmente la elección de Mac-Kinley y que le ha felicitado, después del triunfo de sus partidarios, habiendo razones para creer que uno y otro se hallan en muchos puntos, ya que no en todos, identificados en su política. Bajo este punto de vista, más si se tiene en cuenta la actitud reservada de Mr. Mac-Kinley, que no ha querido saber prenda, en ningún sentido, el empeño de Cleveland en no querer legar determinada política al futuro presidente, parece de sostener que los dos están de acuerdo para continuar la conducta exterior seguida hasta el presente por el gobierno de los Estados Unidos.

y examinada triamente la cuestión, hay

que convenir en que si menos a premiante que cualquiera otra, para nosotros, es la política seguida hasta el presente por el gabinete de Washington, de todos modos no deja de ser la más favorable para los Estados de la Unión. Esta política ha consistido hasta ahora en apretar sin ahogar, pero como decía un excéptico, aplicándole a popular refrán, los Estados Unidos no ahogan... para poder seguir apretando.

nuevo Gobernador DON MARIANO GUILLÉN

Pasado mañana saldrá de Madrid para esta ciudad, deteniéndose en Barcelona un par de días, el Gobernador civil, recientemente nombrado para desempeñar el mando de esta provincia, excelentísimo señor don Mariano Guillén.

Como quiera que nuestros lectores, estarán deseosos de conocer algunos datos biográficos de dicho señor, esbozaremos á vuelta pluma los más salientes.

En la prensa de la Corte, ocupa lugar muy distinguido el señor Guillén, y su nombre es tenido en mucha estima por los hombres políticos, cualquiera que sea su filiación.

Después de esos pujos de puritanismo de doble, que han querido hacer servir, en no remotos días, de palanca para derribar de su puesto al que últimamente desempeñó el mando de esta provincia, nos viene como de perilla á los gerundenses un funcionario tan recto como el señor Guillén, que si por temperamento, si por idiosincrasia, si por dignidad, se doblega á influencias, si á imposiciones de nadie, por muy altas que vengan, en el supuesto caso de que tiendan a mermar la moral administrativa de los pueblos, ó á rebajar la dignidad de los funcionarios públicos, cualquiera que sea la autoridad que ejerzan.

Es asimismo Gentil hombre de S. M. Como quiera, que ha sido Secretario de varios Gobiernos civiles, y se ha aplicado mucho, conoce al dedillo la Administración, y no necesita para nada de ajeno concurso, para resolver determinadas cuestiones.

Su señor padre, que fué durante muchos años Diputado á Cortes y Señador del reino, le dejó al morir, hace dos años, un apellido muy respetado, y bienes de fortuna bastantes, que le aseguran una posición independiente.

En las provincias de Segovia y Teruel, cuyo mando ha ejercido, dejó muy buenas ausencias, y en esta última provincia especialmente, ha sido generalmente sentido el traslado del señor Guillén.

Los que hemos tenido ocasión de concretar podemos decir de dicho señor que es un caballero en toda la extensión de la palabra; de trato asabilísimo, pero energético cuando la ocasión lo exige. Profesa severo culto á la honestidad y no transige con la más leve falta de moralidad.

Cuenta actualmente 45 años de edad.

Sea bienvenida á esta provincia el señor Guillén y ojalá se haga pronto cargo de los males que nos aquejan para extirparlos de raíz.

Crónica

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1º del mes actual todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta, según la ley de 14 de Octubre de 1896.

Con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, y temiendo como pretexto la epidemia variólica, los estudiantes de varias facultades, adelantan las vacaciones.

Varios periódicos dicen que los es-

tudiantes no comenzarán á hacer uso de las vacaciones hasta el día 8; pero es evidente que muchas aulas han seguido hoy desiertas, y que bastantes estudiantes han salido ya para sus casas en provincias.

El espectáculo no puede ser mas desplorable, porque implica un estado de anarquía social, que no creemos se dé en ningún pueblo de Europa.

Los que mañana han de curar á los enfermos, ó han de representar á los ciudadanos en los tribunales, ó han de desempeñar otras funciones no menos importantes, es imposible que dejen de resentirse en su educación escolar; y desde luego se establecen hábitos los timidos de indisciplina, cuando esta enfermedad necesitaría ser atajada con mano energica.

No dejan de contribuir poco á este abandono de la educación de la juventud, y á la prolongación escandalosa de las vacaciones, los mismos catedráticos, que por lo visto se encuentran bien con este estado de cosas.

En esta sociedad desencadenada, cada día son mayores los estragos del egoísmo.

Cada uno hace lo que cuadra más á sus pasiones; y así es imposible constituir una sociedad sólidamente cimentada.

Hemos oído quejarse á varios señores, de la costumbre que han tomado algunos pordioseros de pedir limosna después de las siete de la noche.

Como ni la hora es oportuna, ni debe ser tolerado, porque nadie puede responder de que esos pobres se acerquen á los transeúntes con el mejor fin, llamando la atención de los agentes de la Autoridad, encareciéndoles prohiban en absoluto la mendicidad nocturna, que en ninguna parte se permite.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona ha recibido una comunicación del presidente de la comisión permanente en Madrid, don José Maluquer de Tirrell, participandole que queda en poder del señor ministro de Hacienda la Exposición del propio Instituto sobre la unificación de las partidas 121 y 122 del Arancel vigente, asunto de gran importancia para las industrias agrícolas y las fabriles, habiéndole ofrecido dicho señor ministro poner en curso y recomendar el expresado documento.

Son en buen número los alumnos de este Seminario Conciliar que solicitan recibir órdenes sagradas de nuestro excelentísimo Prelado en las próximas temporadas.

Per el señor Gobernador civil interino se ha dispuesto que el Ingeniero Fiel Contraste de la provincia don Arturo Comas, practique la comprobación anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar que usan las industriales y cuantos pesan y miden sin excepción de clase alguna, en Sia. Coloma de Farnés, debiendo verificar el dia 14 del mes actual, igualmente dicha operación en las demás poblaciones de su partido judicial durante los días que el referido Fiel Contraste designe, y que participara directamente á los señores Alcaldes respectivos.

Los particulares y corporaciones interesadas en las fincas que deben ocuparse en la construcción del trozo primero de la segunda sección de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas terminos municipales de Les Planas y Amer pueden reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta durante un plazo de quince días.

Según informes que concepcionamos dig-

, nos de ser atendidos el nuevo reglamento

para la provisión de escuelas estará basado en lo siguiente:

Llamar Escuelas Normales á las de Madrid, quitando la distinción de categorías, y teniendo todas igual sueldo; pudiendo así aspirar á ellas los maestros que tengan el título de Normal.

Los que tengan este título solo podrán ascender á escuelas de mil seis cienetas cincuenta pesetas.

Los maestros que tengan oposiciones aprobadas y estén en posesión de escuelas de 625 pesetas podrán ascender á las de 825 pesetas.

Se dividirán las escuelas en tres categorías: incompletas completas y normales.

Las segundas se dividen en tres clases: de entrada (825 pesetas) y cuyas oposiciones se verificarán en los Rectorados de ascenso (1.100 ptas.) y de término (1.650 pesetas), cuyas oposiciones y concursos se harán en Madrid.

Las Normales se dividen en dos clases: Normales de provincia y Normales de Madrid.

La categoría intermedia entre 1.100 y 1.650 pesetas constituirá un ascenso al Mérito con el pago de 1.650 á las de 2.000.

Tales son las noticias que se nos dan por seguras, y que consiguen con la natural prevención.

El pueblo está demostrando á propósito del Aguanal para el soldado que su ideal guía y patriotismo son inagotables.

Ha fallado previsión para obrar con el tiempo necesario es verdad, pero á última hora se está desplegando una actividad admirable y se hace en un dia lo que en ciente debió hacerse.

En Barcelona y su provincia acude al celoso llamamiento de la Comisión ejecutiva, constituida en el Fomento permanentemente, los gremios, las sociedades y los particulares solicitos tener á entregar generosamente su parte para el Aguanal de Noche Buena.

¿Qué quizás no llegue á todos el aguasoj? ¿Qué algunos habrá que traguen amargo como la hiel el terren de Gijón ó de Agramunt, acibarado por las lágrimas que manen de sus ojos al pensar que tal vez las madres de su alma y las esposas adoradas y los tiernos hijos carecen de pan, en aquella noche, preñada de nostálgicos recuerdos?

En cambio, serán muchas más las madres y las esposas á quienes servirá de tentativo á su pena y de balsamo á su dolor el saber que los hijos de sus entrañas y sus esposos respectivos allá en las fragosidades de las sierras astillanas y en la pantanosa manigua brindaran por ellas con el calor que sus hermanas les envian.

En fin, si cuando se alivia al menesteroso se cayera en la cuenta de que otros más necesitados se quedan sin auxilio entonces jamás se ejercitará la santa caridad.

Para la tarde de mañana el Círculo de San Narciso anuncia la representación en su teatro de las chistosas piezas «Un remedy fort», «Un aficionat» y «Oficiales y asistentes».

El Centro Moral anuncia también que se pondrá en escena en el suyo, las comedias «Paz octaviana», «L. interna» y la zarzuela «Les carboneras».

Es de presumir que en ambas sociedades acudirá numerosa concurrencia.

La Junta Directiva de la Congregación de la Inmaculada Virgen María y de los angelitos jóvenes S. Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, celebrará los religiosos cultos el dia 8 de octubre en la iglesia de los Dolores, en obsequio de su celestial Patrona la Inmaculada Concepción.

Por la mañana á las 8 tendrá lugar la misa de Comunión general cantando escogidos motetes y haciendo los fervorines el Padre José M. Perera, S. J.; seguirá la misa de congregación cantándose el oficio de la Virgen Santísima y el Tota pulchra del P. Roses.

Por la tarde, á las 5, salutación á María Inmaculada, Trisagio mariano, Ave María

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1,25.

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES
La correspondencia
AL DIRECTOR

stela de Hayad; sermon por el reverendo P. José Clús de la Compañía de Jesús; Himno á María, de Espí y solemne bendición y reserva.

Esta tarde ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido Director.

En el Consejo de ministros terminado á las ocho de la noche tratose del insulto por delitos de impresión gestionado por la Asociación de la Prensa.

El insulto, sera amplísimo pues el Gobierno está agradecidísimo á la prensa por los patrióticos servicios prestados al país para el éxito del mismo.

Mañana tendrá lugar en el casino, gerundense junta general de socios para la renovación de los cargos de presidente Tesorero y Secretario de dicha sociedad,

Durante el pasado mes de Noviembre último por los veteranos del Municipio han sido decomisados los objetos siguientes: 8 fetos, 18 kilos de pescado, 32 de despojos 41 de carne de cerdo, 25 de varias frutas, 56 de tomates y 7 de setas 15 pedazos de gallina, 10 de conejo y 6 de torjos.

Se prestarán sobre buena hipoteca 50.000 pesetas, en una ó varias partidas. — Proyecto, 7, tercero, Gerona.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 5.

Se ha recibido de la Habana el siguiente telegrama oficial:

«El coronel Tort, en Añil, mató 23 insurrectos.

Per nuestra parte tuvimos 6 muertos y 11 heridos.

En Loma Gobernadora la brigada inclin sostuvo fuego de cañón.

El general Melguizo en Cesta de Illan, mató á 25 rebeldes.

En un tiroteo en la trecha fue herido el teniente Quesada.

El general March llegó á Maraboto teniendo un encuentro con los insurrectos del que faltan detalles.

Solo se sabe que resultó herido el coronel Ceballos.

El general March dice que marcha á las Tunas.

En dicha villa no ocurre novedad.

— El Consejo de ministros se ha ocupado extensamente de un telegrama que se supone recibido de Manila y que no se ha publicado.

Se cree que en ese telegrama se dice que entre los elementos peninsulares de Manila existe división respecto al general que debe desempeñar el mando supremo.

Supone esta versión que algunos militares son partidarios del general Blanco, mientras los elementos civiles usualmente manifiestan á favor del general Polavieja.

La indele de estas noticias nos obliga á trasmirlas con reservas y á título de rumor.

Casi todos los maestros de instrucción primaria de la provincia de Cavite se han unido á los insurrectos.

Sección religiosa
Santo de mañana.
San Nicolás
Cuarenta Horas.
Iglesia Catedral

CORREO DE MADRID

3 de Diciembre de 1896

PARTIDAS EN FILIPINAS

Informes oficiales

Batidas. — 110 rebeldes muertos.

Distribución de fuerzas. — Causas a plenario

Manila 1.º. — Capitán general á ministro Guerra:

En la isla de Talum se ha presentado partida numerosa que fué rechazada el 29 por fuerza del regimiento 70, Guardia civil, cazadores y guerrilla San Miguel, causando 40 muertos y muchos heridos, dispersando el resto.

He mandado 120 cazadores para proteger canteras y material que allí hay de las obras del puerto.

En Morón, Monte Macaguayan, grandes masas rebeldes rodearon pequeña fuerza que salió á reconocimientos y se sostuvo hasta llegados auxilios de Antipolo y Tay Tay, que protegieron reirada, obligando al enemigo á huir al monte causándoles 70 muertos; uno de nuestra parte.

En vista de la situación de provincias Bulacan, Tarlac, Nueva Ecija, Bataan, Zambales, posición de la Pampanga y Pangasinan he nombrado comandante general al general Rios, quedando estado de guerra las cuatro provincias.

De Cavite ha retirado fuerzas, dejando en linea avanzada del istmo ocho compañías de infantería y 4 secciones de artillería con cañones 8 centímetros, además de guarnición plaza y quedando encargado mando de aquel campo coronel Pellicer. —Blanco.

Manila 1.º. — Capitán general á ministro Guerra:

Según parte que recibí en este momento de teniente coronel Arteaga, capitán Valderrama siguiendo sus instrucciones atacó con 310 hombres, después de cinco horas marcha partida Llarena é Isidro Torres, fuertes de 300 hombres acampados en montes Sibral donde se atrincheraban.

Campamento tomado, destruidas trincheras y camiones y apoderándose de municiones, armas blancas, caballos, reses, herramientas zapador, botiquín y otros efectos.

Recogidos 14 muertos enemigo que tuvo muchos heridos, sin bajas nosotros. —Blanco.

Manila 2. — Capitán general á ministro:

Elevadas á plenario las causas principales contra 60 promovedores rebelión titulados ministros, consejeros y general brevísimo plazo serán falladas Consejo de guerra. —Blanco.

25.000 hombres en Filipinas

Entre los batallones peninsulares que hay en el Archipiélago filipino, las fuerzas que están en viaje para Manila y las expediciones que deben salir en este mes, podrán reunirse en Filipinas de 26 a 27.000 hombres.

Las fuerzas que se reunirán en Filipinas serán: 15 batallones de infantería de 1.400 plazas, dos de artillería de plaza de 1.200, cuatro de infantería de marina de 1.000, un escuadrón de lanceros y una batería de campaña.

Polavieja

Esta mañana, según nos han dicho, ha llegado á Manila el vapor *Alfonso XIII* que conduce al general Polavieja.

—

Robo de valores declarados

El Sr. Pozabal, el inspector general de ambulancias, por razón de su cargo y por el conocimiento perfecto de los asuntos en que tiene que intervenir, fué llamado por el juez, y celebró anoché una larga conferencia con el Sr. Rodríguez Valdés.

Esta conferencia parece que tuvo gran importancia, y quizás determine una nueva marcha en este proceso.

Como, al parecer, Guillermo Pacheco no logra probar á satisfacción del juez lo que hizo y en dónde estuvo la noche de autos, ha llamado, sin duda para que le ayuden, á todos los vecinos de la calle donde vivía, pues ayer estuvo concurredísimo el juzgado de guardia de gentes de todos sexos y edades, citadas á declarar en esta causa.

Poco valor debió dar á estos testigos el juez, cuando no ha levantado la incomunicación que viene sufriendo el Maleta.

EL SUCESO de los Cuatro Caminos

Lo ocurrido está perfectamente comprobado por el juez instructor Martín Ruiz.

José Obispo, aparece como autor de la muerte de su mujer Ángela Aiza.

El juzgado, en sus investigaciones, trata de averiguar quién fué el autor del ánimo dirigido al gobernador civil, en cuyo escrito se denunciaba como autor de las lesiones y muerte de Ángela Aiza á Viñas, quien ninguna relación tenía con el hecho.

Esta causa pasará á la Audiencia en cuanto á ella se acompañen los antecedentes penales de José Obispo y los documentos precisos para dar por terminadas las actuaciones judiciales.

Domingo Magro

En el juzgado de guardia se presentó ayer una denuncia que, caso de probarse, habrá de

dar que hacer por algún tiempo á juez y curiales.

El guardia civil del 14 tercio Felipe Magro Ruiz ha presentado un escrito afirmando que el Domingo Magro condenado recientemente a cadena perpetua como autor de la muerte de un guardia de orden público y del robo cometido en la casa de juego de la calle de Teután, no es tal Domingo Magro, pues este es el nombre de un hermano del denunciante, que se halla en libertad.

Parce que los documentos que en el sumario obran prueban la autenticidad del nombre del Magro procesado, y que padres, pueblo de nacimiento y demás circunstancias concuerdan con las del hermano del denunciante.

Caso de probarse el hecho, Domingo Magro será responsable de un delito de usurpación de estado civil, y resultará que dicho Magro, ó lo que sea, ha engañado á todas las autoridades durante la larga tramitación de su proceso.

La cuestión económica y el empréstito

Mientras no terminen las funestas guerras, no puedo escribir con libertad, en razón á que mis escritos están en íntima relación con el crédito y éste es tan susceptible y delicado como el honor de una mujer (que solo la duda ó la sospecha le empaña).

Y si no, á la falta de crédito se achaca con razón ó sin ella, que el Banco de París nos pida los 50 millones de pesetas que nos tiene prestadas y Rothschild se haya negado á tomar parte en el empréstito que quería haber hecho la nación en el extranjero.

Dintinto modo de proceder tuvo ese Banco y ese judío en 1868, pues que el gobierno de entonces entregaba á ese Banco 590 millones de reales en bonos del Tesoro, no al 80 por 100 que se emitieron con 6 por 100 de interés, sino al 69, que con su amortización llegaba á cerca de un 11 por 100 de renta mensual y al instante y en el mismo año y al mes y medio de la revolución entregaba á Rothschild 1.990 millones de deuda pública del 3 por 100 al tipo de 31 por 100, que equivalía á un 10 por 100 de interés. Mas ahora, el alto tipo de emisión y el bajo interés, en relación con aquellas operaciones ruinosas, han debido ser la causa principal para que ese Banco nos pida el dinero y Rothschild, que es el principal accionista de ese establecimiento, nos haya negado su apoyo cabalmente en el único empréstito que en este siglo debía haberse hecho en el extranjero, en razón á que su producto hay que gastarlo fuera de la Península y porque el acto grandioso del día 16 no se puede repetir, una, dos, cuatro, diez, veinte y más veces, cuando el producto de un empréstito se emplea en la nación.

La España sería rica y poderosa hoy, si los gobiernos se hubieran inspirado en la doctrina de que los empréstitos hechos en el interior para gastarlos dentro del mismo, no empobrecen á la nación, ni merman su capital, porque no hacen otra cosa que ponerle en circulación, hacerle mudar de dueño y lo que pagan unos como tributo, los mismos y otros lo reciben como renta de los títulos y la nación en junio no pierde riqueza ni capital alguno. ¡Qué sería de Francia con sus 33 mil millones de pesetas de deuda de varias clases, si la mitad la hubiera colocado como nosotros en el extranjero! Pero allí la nación es dadora y acreedora, la nación paga más de un millón de pesetas de intereses de su deuda y millones de rentistas reciben enorme cantidad que se queda en la misma nación, se queda y se reparte entre la familia francesa.

Y lo mismo que digo de los empréstitos,

sostengo en la construcción de los ferrocarriles y demás obras públicas; pues si hubiera habido en España economistas de verdad y no de nombre, los ferrocarriles y demás obras públicas se habrían hecho con capital español y habrían contribuido mil, dos mil, cuatro mil, diez mil y veinte mil kilómetros y al terminar el último, tendría la nación el mismo capital que al empezar el primero, porque solo el capital nacional sabe hacer este milagro. En 1855, debieron hacer los legisladores lo contrario que hicieron, y en lugar de abrir las fronteras á los materiales de ferrocarriles, cerrarlas para que se construyeran dentro de la nación. ¡Pero vaya V. con estas doctrinas á los librecambistas, partidarios imitadores del extranjero Juan Bautista Say, cuyos errores económicos les conducen á preferir el capital ni las mercancías nacionales y que fueron causa de las funestas leyes arancelarias de 1869 y 1882 que nos han hecho perder el oro, mientras han estado en vigor.

Pues en 1890, se apenaba y enternecía el espíritu del que pensaba como yo, al entrar en varios almacenes de esta corte, en que apenas una centésima parte de aquellos productos eran de procedencia nacional y en solo seis años se entra en los mismos almacenes y no hay la centésima parte de géneros extranjeros y están llenos y repletos de pro-

ductos nacionales y la falta de productos y la carestía con que hacían el coco y asustaban á los incacos los librecambistas, les hemos demostrado que eran un mito y pura ilusión y las leyes productoras hechas en Cortes por una parte y otra las naturales emanaciones de nuestro estado económico produciendo el cambio, han contribuido á dar fuerza á la industria creada y á crear la que da los productos que antes venían del extranjero, cuyo resultado es que la exportación va aumentando, en términos que dentro de pocos años vendrán por esta parte 100, 150 ó 200 millones de pesetas del extranjero como sobrante entre la importación y exportación. Y si no fuera porque hay que dar al mismo, de intereses de la Deuda, producto de ferrocarriles, obras públicas, minas, bancos y sociedades de varias clases 300 millones de pesetas por año, la crisis económica se resolvería en diez años y en ese tiempo vendría el oro que perdimos durante el régimen arancelario de 1869 y 1882.

Como nuestras doctrinas económicas se encargan los hechos en comprobarlas, al par que desmienten las de los que venimos combatiendo, pedimos á Dios que termine la guerra de Cuba y Filipinas, para que cese el derramamiento de sangre, no tengamos que hacer esos enormes gastos que nos arruinan y tenga la satisfacción de poder escribir con libertad en defensa de los principios económicos que sostengo y que creo que son los únicos que económicamente pueden salvar á la Patria.

Como mientras España es España, no se ha dado el caso de que una vez se retiren de la circulación 400 millones de pesetas y menos para exportarlos fuera de la Península, es seguro que esta falta de circulación ha de producir efectos económicos de gran trascendencia y especialmente en Madrid de donde se retiran más de 27 millones de pesetas, adjunto un estado del tanto por ciento del total del empréstito que ha aportado cada provincia.

JUAN DE DIOS BLÁS

Empréstito de 594.899.000 pesetas

PROVINCIAS	CAPITAL subscripto	TANTO por 1.
Madrid.....	305.489.000	51,35
Barcelona.....	77.805.500	12,91
Vizcaya.....	37.677.000	6,33
Sevilla.....	14.575.000	2,45
Santander.....	13.441.500	2,26
Oviedo.....	50.962.000	1,84
Valencia.....	10.575.500	1,78
Gipuzcoa.....	9.000.000	1,51
Zaragoza.....	8.499.000	1,45
Málaga.....	7.270.000	1,22
Baleares.....	7.000.000	1,17
Badajoz.....	6.638.500	1,11
Cádiz.....	6.482.500	1,09
Murcia.....	5.823.500	0,97
Córdoba.....	5.448.000	0,91
Alicante.....	5.442.000	0,91
Alava.....	5.037.000	0,84
Navarra.....	4.601.000	0,77
Logroño.....	4.094.500	0,69
Granada.....	4.026.000	0,67
Salamanca.....	3.411.500	0,57
Palencia.....	3.045.000	0,51
Pontevedra.....	2.112.000	0,47
Tarragona.....	2.627.500	0,44
Burgos.....	2.483.000	0,41
Toledo.....	2.509.500	0,42
Cáceres.....	2.005.000	0,33
Huelva.....	1.811.500	0,30
Zamora.....	1.788.000	0,30
León.....	1.751.500	0,29
Gerona.....	1.675.000	0,28
Coruña.....	1.533.500	0,25
Orense.....	1.401.500	0,23
Canarias.....	1.375.000	0,23
Guadalajara.....	1.334.500	0,22
Albacete.....	1.206.500	0,20
Ciudad Real.....	1.306.000	0,20
Segovia.....	1.171.000	0,19
Almería.....	1.156.500	0,19
Badajoz.....	1.132.000	0,19
Avila.....	1.012.000	0,19
Huesca.....	930.500	0,15
Lérida.....	742.500	0,12
Castellón de la Plana.....	74.500	0,12
Cuenca.....	705.500	0,12
Teruel.....	688.000	0,11
Lugo.....	649.000	0,11
Soria.....	618.500	0,10

Comercio franco-español

VINOS Y LICORES

Durante el pasado mes de Octubre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 302.473 hectolitros de vinos ordinarios y 18.998 de licor, que suman en conjunto 321.471 hectolitros.

De éstos han ido al consumo francés 294.110 hectolitros, que unidos á los 4.342.551 de los nueve pasados meses, suman 4.635.661 hectolitros, valorados en 150.906.000 francos.

En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 338.063 hectolitros, lo que hace una diferencia de Octubre de 1895 de 19.592 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 2.903 hectolitros, contra 1.578 que envió en igual mes de 1895.

En resumen: desde el 1 de Enero al 31 de Octubre de este año, la importancia de nuestros vinos á Francia ha sido de 5.263.605 hectolitros, contra 2.574.446 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los diez primeros meses de 1896 una diferencia de 2.694.159 hectolitros.

ACEITES

Subinspectores de primera.—D. Joaquín Moreno Tejera y D. Luis Oms Miravet.

De segunda.—D. Antonio Pérez Zúñiga.

D. Ramón Chinet Armemán y D. Felipe Ovilo Canales.

Mayores.—D. Juan Temprano Gazapo, don

Máximo Martínez Miralles, D. Emilio Borod

FARMACÉUTICOS

Mayores.—D. Eugenio Pérez Treviño y don Ricardo García Legón.
Primeros.—D. Pablo Rodríguez Vázquez y Angel Vega Hernández.
Segundos.—D. Emilio Salazar Hidalgo y José Pereda Jiménez.

CAPITANES DE ESTADO MAYOR

D. Gabriel Bismano, D. Fernando Luna y Francisco Lute.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Encuentros

Habana 2.—General Linares, en reconocimiento a Loma de Botija, tuvo dos heridos

Columnas Matanzas en operaciones zona, fueron tres muertos al enemigo, recogiendo

Coronel Pavía, en Potrero Muldoza, batío Lacret, Pío Domínguez y Dantín, durante horas. Enemigo dejó 14 muertos en el

uno titulado teniente coronel José Mi Argüelles, ayudante de Lacret; dejó armas, documentos, siete caballos y ocho vivos y un prisionero enfermo. Columna herido leva primer teniente Cristi Ignacio Franco, y un soldado.

Habana reconocieron catorce enemigos, algunos caballos y efectivos tropa un herido. Presentados cinco en Matanzas y uno en La哈uma.

Operaciones en Pinar del Río

Lluvias.—Encuentro Bojas.—Récord de las fuerzas que manda el general Weyler en Los Palacios, acampadas á la orilla del Río de Los Palacios, verificando una de operaciones previas antes de comenzar las que han de llevarse á cabo dentro de Sierra.

Yayer salió el general Ruiz á hacer un recorrido en las faldas de Las Lomas.

La excursión de la columna Ruiz fué importante, porque ha llegado hasta á quince kilómetros del campamento. Recorrió los parajes llamados Chivo, Sabana Maiz y Lomas de Serrano.

Aproximarse la columna de Ruiz halló pueblos que estaban aposentados en multitud de bohíos. En torno de éstos había sembrados. El general Ruiz dispuso destrucción de los bohíos y de los sembrados. Trescientas viviendas de los rebeldes se entregaron al incendio.

Al propio tiempo se ven en cada fuerte, en las estaciones de los pueblos, grandes cerdas que encierran multitud de toros, de vacas y de caballos.

Son los alimentos y las cabalgaduras que se han restado á la insurrección.

«Cuando pasamos por San Cristóbal—dice el Sr. Morote—principiamos á notar en toda la comarca que se divisaba por el Norte de la línea ferrea, con dirección á las lomas, en una extensa línea que constituye el campo de acción de nuestras tropas, como van éstas incendiando los bohíos que aún se conservan en pie.

Se destruyen esos bohíos, que nadie habita, porque pueden servir de refugio á los rebeldes.

Multitud de reses vagabundas se recogen por todas partes.

En la estación de Arroyo Manso se detuvo el tren algunos instantes.

Allí subió una familia cuyo aspecto inspiraba profunda pena.

Era una familia á quien se obligaba á trasladarse al poblado de Los Palacios, por vivir en el campo y no haber cumplido las prescripciones terminantes del general Weyler.

Componíase esta infeliz familia de una vieja, á quien llamaban abuela una porción de niños y niñas, completamente desnudos y descalzos, una mujer más joven, de cuya falda se asían aquellos niños, llorando, y un hombre de edad ya madura, que conducía á toda aquella familia desgraciada.

Todos estaban extenuados. Todos parecían consumidos por el hambre y por la fiebre.

Y el espectáculo que ofrecían aquellas pobres gentes, espectáculo verdaderamente conmovedor, se repitió en el camino varias veces.

Son muchos los hambrientos y los desnudos.

Son muchos los que no tienen un pedazo de pañuelo que llevar á la boca, ni un harapo para cubrir sus carnes.

«En la tarde del domingo llegamos—contó el Sr. Morote—á Consolación del Sur, donde nos detuvimos largo rato.

Antes habíamos estado en Paso Real, donde se libró la importante acción de la columna Luque, en la que resultó herido este general.

El pueblo ya no existe.

Ha sido completamente desarruado por los rebeldes.

Sobre las ruinas de Paso Real ha surgido otro pueblo pobre, miserable, más pobre que todos estos pueblos arruinados.

Allí, en derredor de un fuerte, se han agrupado, para huir del enemigo, un puñado de infelices, que viven en sus pobres bohíos, donde la miseria los carcome y las enfermedades los diezma.

El pueblo de Consolación ofrece otro aspecto.

Sus bohíos, cuya apariencia acusa distinta situación, ostentan multitud de pequeñas banderas españolas.

Pintos ha salido también del

campamento para hacer una operación semejante á la llevada á cabo por Ruiz y Melguizo.

Desde Los Palacios salió también por Mauregues, hacia la costa, la columna Hernández Velasco, para practicar reconocimientos.

Tuvo un pequeño tiroteo cerca de Paso Real.

El enemigo huyó sin hacer resistencia.

Ataque a un fuerte.—Un presentón.

—Cabeccilla herido

Un grupo de rebeldes, acudido por el cabeccilla Payaso, atacó la noche del sábado un fuerte de la loma del Toro, siendo briemente rechazado por la guarnición del fuerte, que hizó varios muertos de la partida, sin tener de nuestra baja alguna.

Cerca de la costa se ha presentado á indulto un titulado secretario del prefecto, con toda su familia.

En Dayaniguanas, según informes recibidos, y en caso de una mujer á quien públicamente se tiene por la amante del Payaso, el cabeccilla allá mismo citado, se encuentra otro cabeccilla que está herido.

Es Núñez, según se dice, que está curándose de graves heridas recibidas en los últimos combates de las lomas.

Socorros á los hambrientos

Quinientos personas del país que se hallaban en la miseria y llevaban muchos días careciendo de lo más preciso para la vida, han recibido los auxilios dispuestos por el general Weyler. Se les ha entregado reses y pan.

Varios de los favorecidos han llegado al cuartel general para dar gracias al general Weyler por los socorros que les ha dispensado.

El general Weyler ha dispuesto que á cada una de las familias de estos vecinos pacíficos se les entregue una hectárea de terreno que cultivarán.

Las operaciones en grande empezarán de un momento á otro.

En la provincia de Pinar

Interesantes noticias.—Miseria y ruinas

El corresponsal de *El Liberal*, Sr. Morote, que ha llegado á la capital de Vuelta Abajo, comunica interesantes noticias del viaje, que dan exacta idea de la situación miserable á que ha dejado reducida la insurrección la que fué próspera provincia de Pinar del Río.

Junto á los fuertes van naciendo los pueblos, grandes, pues allí establecen sus bohíos, sus pequeñas casas, reconcentrándose, los pacíficos habitantes que van huendo de los rebeldes.

Al propio tiempo se ven en cada fuerte, en las estaciones de los pueblos, grandes cerdas que encierran multitud de toros, de vacas y de caballos.

Son los alimentos y las cabalgaduras que se han restado á la insurrección.

«Cuando pasamos por San Cristóbal—dice el Sr. Morote—principiamos á notar en toda la comarca que se divisaba por el Norte de la línea ferrea, con dirección á las lomas, en una extensa línea que constituye el campo de acción de nuestras tropas, como van éstas incendiando los bohíos que aún se conservan en pie.

Se destruyen esos bohíos, que nadie habita, porque pueden servir de refugio á los rebeldes.

Multitud de reses vagabundas se recogen por todas partes.

En la estación de Arroyo Manso se detuvo el tren algunos instantes.

Allí subió una familia cuyo aspecto inspiraba profunda pena.

Era una familia á quien se obligaba á trasladarse al poblado de Los Palacios, por vivir en el campo y no haber cumplido las prescripciones terminantes del general Weyler.

Componíase esta infeliz familia de una vieja, á quien llamaban abuela una porción de niños y niñas, completamente desnudos y descalzos, una mujer más joven, de cuya falda se asían aquellos niños, llorando, y un hombre de edad ya madura, que conducía á toda aquella familia desgraciada.

Todos estaban extenuados. Todos parecían consumidos por el hambre y por la fiebre.

Y el espectáculo que ofrecían aquellas pobres gentes, espectáculo verdaderamente conmovedor, se repitió en el camino varias veces.

Son muchos los hambrientos y los desnudos.

Son muchos los que no tienen un pedazo de pañuelo que llevar á la boca, ni un harapo para cubrir sus carnes.

«En la tarde del domingo llegamos—contó el Sr. Morote—á Consolación del Sur, donde nos detuvimos largo rato.

Antes habíamos estado en Paso Real, donde se libró la importante acción de la columna Luque, en la que resultó herido este general.

El pueblo ya no existe.

Ha sido completamente desarruado por los rebeldes.

Sobre las ruinas de Paso Real ha surgido otro pueblo pobre, miserable, más pobre que todos estos pueblos arruinados.

Allí, en derredor de un fuerte, se han agrupado, para huir del enemigo, un puñado de infelices, que viven en sus pobres bohíos, donde la miseria los carcome y las enfermedades los diezma.

El pueblo de Consolación ofrece otro aspecto.

Sus bohíos, cuya apariencia acusa distinta situación, ostentan multitud de pequeñas banderas españolas.

Pintos ha salido también del

ofrece este poblado un bonito golpe de visita.

A medida que nos ibamos acercando á la capital de la provincia, echábamos de ver mayor seguridad, todo parecía tener aspecto de más normalidad, relativamente.

En vez de los bohíos miserables, velan casas humildes, pero resguardadas, con cortizos de teja.

Menudeaban aquí y allá los fuertes.

Y por todas partes se veía gran cantidad de reses, encerradas en sus cercas y pertenecientes á nuestros soldados.

Velase también alguna candela; pero producida por el incendio de la yerba llamada sabana, que es la operación agrícola natural y corriente en estos campos.

Alarma en Pinar del Río

En la noche del domingo último hubo gran alarma en Pinar del Río.

En la plaza de Armas estaba tocando la banda del batallón de voluntarios, y la animación era grande.

De pronto se vió correr á la multitud en todas direcciones.

Se deshicieron las animadas tertulias y se cerraron las puertas de los comercios y de las casas.

Numerosos grupos gritaban:

—¡Se oyen tiros por la parte de la estación!

El comandante militar, coronel de infantería de Marina, mandó á un ayudante que se informase del motivo de aquella alarma, y que saliese una guerrilla de caballería á recorrer los fuertes, para averiguar lo que había ocurrido.

Las avanzadas del fuerte de la estación habían hecho fuego á pequeños grupos rebeldes que sin resistencia alguna se alejaron de Pinar, disparando también sus fusiles.

Tal fué el origen de la alarma.

Este se explica perfectamente, porque hace ya meses que en Pinar no se oía un tiro, desde que el general Melguizo organizó las magníficas defensas de que hoy está provista la ciudad.

Volvieron á abrirse las puertas, se reanudaron las tertulias y las hermosas mulatas pinareñas se encaminaron de nuevo á la plaza de Armas, donde continuaba tocando la banda de voluntarios para infundir en el vecindario la confianza.

Ataque á Guanabacoa

Los rebeldes han intentado un ataque al pueblo de Guanabacoa, inmediato á la Habana.

Tiroteó al pueblo una pequeña partida, que fue rechazada, y los rebeldes incendiaron una casa de las inmediaciones.

En la huida dejaron en poder de la fuerza leal un muerto.

De nuestra parte resultó herido un guardia municipal, que murió poco después.

Zonas de cultivo

Ayer se ha reunido la Junta de defensa de los tres partidos antillanos unidos.

El objeto principal de esta reunión ha sido ponerse de acuerdo para establecer zonas de cultivo en los alrededores de las poblaciones y convenir en los medios de defensa de dichas zonas, á fin de proporcionar trabajo y subsistencia á las familias de los campesinos concentrados en los centros importantes en virtud del conocido bando del general Weyler.

Así se iniciarán los trabajos de la población agrícola, precursores quizás de los que han de exigir la zafra.

Las zonas que reunan condiciones para ser defendidas serán protegidas de una manera resueta.

El «Dauntless» vigilado

Según telegrama de Jacksonville, el vapor *Dauntless*, que los agentes de la junta revolucionaria cubana tienen fletado, está nuevamente sometido á vigilancia en aquel puerto. Las autoridades federales sospechan que se está preparando otra expedición filibusterista para los rebeldes cubanos, y que se pretende conducirla en el citado buque.

EL SOBRESEIMIENTO

El Sr. Cánovas del Castillo sostiene la siguiente doctrina sobre el comentado auto de sobreseimiento:

«El gobierno no va á decir en cada caso á los fiscales la opinión que deben sostener; tratándose de hombres de ley, siempre se les ha respetado su criterio; pero cuando se ha visto que repetidamente sostienen errores cumpliendo el gobierno con los deberes de su alta inspección, ha excitado el celo del ministerio fiscal—esta es la frase que se emplea—en el sentido que demanda la recta interpretación de la ley.

Lo que ahora ocurre me recuerda una observación hecha por presidentes del Supremo respecto á la amplísima facultad que se concede á los fiscales para definir cuando existe delito y cuando no. Por efecto de esta facultad se cuentan por miles los sobreseimientos.

Yo creo que, en efecto, hay motivo para estudiar si á los tribunales se les debe conceder alguna amplitud de sus facultades para que en casos determinados pueda contumizar la sustanciación de un proceso, aunque el fiscal haya solicitado el sobreseimiento.

El Sr. Puga me visitó ayer para decírmelo que en conciencia entendía haber cumplido con su deber; que en una reunión de los fiscales hubo unanimidad de pareceres respecto a que debía pedirse el sobreseimiento en el

proceso de los concejales, porque de éste sólo resultan faltas administrativas que no están comprendidas como delitos en el Código penal; á pesar de esto, si el gobierno entendía que no se ha procedido con arreglo á ley, ponía su cargo á disposición del gobierno.

»Ante el acuerdo unánime de los fiscales, el gobierno no puede menos que respetar su decisión. Sin que yo entre á juzgar el fondo del asunto, se me ocurrre que si en todos los casos que la opinión señala errores de la administración de justicia, que lo sean de concepto y no por prevaricación, fuera el gobierno á destituir á los funcionarios del orden judicial ó fiscal, ¿qué sería de la

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES

Gerona, al mes. 1'50 pesetas
Fuera de Gerona, trimestre. 5 idem
Ultramar y Extranjero, idem. 15 idem
Pago adelantado

PRECIOS

Número suelto. 5 céntimos
Número atrasado, 15 idem
Paquetes de 25 números, 1'25 idem
No se devuelven los originales

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

- CORREO GERONA

"L'Union"
COMPÀNIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 Francos
Reservas. 3.705.000 ,
Primas á recibir. 74.287.038 ,
Total de garantías. 92.992.038 Francos
Capitales asegurados. 15.127.713.242 Francos
Siniestros pagados. 194.000.000 ,

SUCURSAL ESPAÑOLA: SUB-DIRECTOR

Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24. EN GERONA: Don José Bagués

Director: E. Gómez Calle del Progreso 13 1.

HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO

Barcelona

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su excelente servicio como por sus modicos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varios idiomas

MUEBLES

Camas plafón negal o Ca. ba desde 15 duros a 80.—Armarios con luna desde 25 a 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor cuero Ruso desde 12 a 48.—Camas Vi. na con somier desde 6 a 15.—Bufetes comedor desde 11 a 60.—Sillerías negal o Caoba de seis sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 a 100.—Sillerías de seis sillas y sofá tapizadas desde 15 duros.

Mesas comedor, cónsolas para salón, mesas centro, certazas y toda clase de muebles en igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Negal para bolas. Para fuera ples embalamos.

PASAJE DEL CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernández.—BARCELONA.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

D'ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20. 2°

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando FUMA DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CERIAN Y C. — BARCELONA

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

TIENDA DE FÚNEREAS

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando sólo á las personas que por cierto interés particular acusan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

Á 25 pesetas
Á 30 pesetas

estíos completos de párvalo.
les de adulto.

La Neotafia

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

Ex-Operador y Jefe de taller de la casa del Dr. Preter de Paris

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operaciones Subida al Puente de Piedra 2, esquina á la Plaza de la Constitución

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.—Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resarcos, garantizada por un éxito completo.

Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

GERONA